

CORREO

Viernes 22 de septiembre de 2006

Velásquez advierte que legislador que contrató a chofer de Humala puede ser responsable del delito de malversación de fondos

Congresista Urquiza podría ser pasible de acusación

El presidente de la bancada aprista y miembro de la Comisión de Fiscalización del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, adelantó que solicitará en su grupo de trabajo una minuciosa investigación por el caso de Luis Aliaga Trigoso, quien fue contratado por el parlamentario José Urquiza para laborar en el Congreso, pese a que se desempeñaba como chofer de Ollanta Humala.

“Este caso debe merecer una profunda investigación en la Comisión de Fiscalización. Voy a pedir que este hecho se investigue y se esclarezca”, dijo en diálogo con Correo.

En ese sentido, consideró que el contratante, en este caso el congresista nacionalista José Urquiza, sería el responsable de un presunto delito.

“Estamos evidentemente ante una malversación de fondos, porque este señor –Aliaga Trigoso– es un empleado contratado para prestar servicios al Congreso y no a terceros”, agregó.

Por su parte, el ex legislador Antero Flores cuestionó duramente este hecho, al que calificó como “un acto inmoral”, totalmente reñido con la ética.

A su juicio, el Parlamento no pudo haber pagado a una persona que no está trabajando para él.

La misma idea tiene la ex presidenta de la Comisión de Ética del Congreso Fabiola Morales, quien sostuvo que el tema debe ser evaluado a fin de determinar si el legislador nacionalista tenía conocimiento de que el trabajador que contrató en realidad no laboraba en el Congreso. “Si se comprueba que él sabía de esto, entonces deberá ser sancionado”, comentó.

MAS DATOS

Con respecto al caso del “trabajador fantasma” denunciado por Correo, la presidenta del Congreso, Mercedes Cabanillas, señaló que los legisladores tienen “un gran nivel de responsabilidad” sobre los trabajadores de la organización parlamentaria.